

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

**CREA LA CARRERA DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

Buenos Aires, 7 de mayo de 2021

VISTO la Resolución Nº 27/2020 del Consejo Directivo de la Facultad Regional del Neuquén relacionada con la creación de la carrera de Técnico Universitario en Contabilidad y Tributación para implementarse en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente el Consejo Superior aprobó la existencia de carreras cortas en la Universidad que responden a necesidades del medio y además dispuso las pautas curriculares para su desarrollo.

Que entre los fines de las carreras cortas está el de formar cuadros profesionales intermedios idóneos para responder a las demandas locales.

Que la creciente globalización y apertura de los mercados imponen desafíos a las organizaciones y exigen a su personal una creciente capacidad de adaptación y capacitación.

Que es necesario contar con personas que puedan identificar las oportunidades y amenazas del entorno y darles un tratamiento adecuado que permita a las organizaciones aprovecharlas y así desarrollar su misión y visión.

Que la carrera propuesta brinda herramientas prácticas que permiten gestionar los recursos de las organizaciones de manera más eficiente, brindando una sólida formación contable e impositiva con conocimientos técnicos sobre la registración y liquidación tributarias.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Que la Secretaría Académica – Subsecretaría de Planeamiento de la Universidad analizó la presentación efectuada y la misma se ajusta a las pautas curriculares para el desarrollo de las carreras cortas en la Universidad Tecnológica Nacional y que el contenido y la estructura académica de la carrera revisten un perfil pertinente a la formación técnica y tecnológica que se desarrolla en la misma.

Que las Comisiones de Enseñanza y de Planeamiento aconsejan su aprobación para todo el ámbito de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.-Crear la carrera de Técnico Universitario en Contabilidad y Tributación en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTÍCULO 2º.-Aprobar el diseño curricular de la citada carrera que se agrega como Anexo I y que es parte integrante de la presenta ordenanza.

ARTÍCULO 3º.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1805

UTN
iv
djo
sr

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
Rector

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

ORDENANZA N° 1805

**APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR PARA LA CARRERA DE
TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN EN EL
ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

ÍNDICE

1.	FUNDAMENTACIÓN	4
2.	OBJETIVOS GENERALES	5
3.	PERFIL DEL EGRESADO	5
	3.1. Alcances del título	6
4.	ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA	6
	4.1. Duración y modalidad de cursado	6
	4.2. Título	7
	4.3. Requisitos de ingreso	7
5.	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	7
	5.1. Concepción del aprendizaje	7
	5.2. Evaluación	8
	5.3. Reglamento de estudio	8
6.	ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL CURRÍCULO	8
	6.1. Estructuración por áreas de conocimiento	8
	6.1.1. Distribución porcentual por área	11
	6.2. Plan de estudio	12
	6.3. Régimen de correlatividades	13
	6.4. Programas sintéticos	14
	6.5. Práctica supervisada	35



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

Los procesos de cambio de la sociedad contemporánea influyen en el ámbito de las instituciones y particularmente en el sistema económico caracterizado por un fuerte dinamismo, demanda, flexibilidad y capacidad de adaptación. La tendencia a una producción vinculada a una demanda diversa y cambiante hace necesaria una producción flexible capaz de dar respuesta a esa heterogeneidad.

Asimismo, la creciente globalización y apertura de los mercados imponen desafíos a las organizaciones y exigen a su personal una creciente capacidad de adaptación y capacitación. De este modo, en contextos cada vez más competitivos, es necesario contar con personas con formación específica en los diferentes ámbitos de las organizaciones que permitan optimizar los recursos disponibles. En este contexto, es menester contar con personas que puedan identificar las oportunidades y amenazas del entorno y darles un tratamiento adecuado que permita a las organizaciones aprovecharlas y así desarrollar su misión y visión.

Adicionalmente, desde las instituciones de educación superior, una de las visiones innovadoras sobre su rol en el contexto actual se refiere al compromiso con su entorno. Las universidades son actores sumamente relevantes en los sistemas de innovación ya que las empresas se nutren de ellas para mejorar sus procesos y productos. Todo ello contribuye a mejorar su perfil productivo y potenciar el crecimiento económico desde la perspectiva local, regional y nacional. Así, las instituciones universitarias pueden potenciar su accionar y mejorar el bienestar de la sociedad afianzando la relación con los sectores productivos.

En particular, la literatura relacionada con el desarrollo regional y los sistemas regionales de innovación destaca la importancia de los sistemas territoriales de producción, los distritos industriales y las redes de innovación regional (Dodgson y Rothwell, “The Handbook of Industrial Innovation”, 1994). El punto central de estos estudios es que muchas actividades innovativas se desarrollan en forma de “aglomeraciones” locales o regionales donde confluyen empresas consolidadas, emprendedores, universidades e instituciones de ciencia y técnica. En éstas, la competitividad deja de ser el resultado exclusivo de los esfuerzos individuales y expresa la articulación sistémica de iniciativas de las empresas y las instituciones privadas y públicas. Las universidades juegan un rol fundamental en el surgimiento y consolidación de estas “aglomeraciones”, tal como queda



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

en evidencia al considerarse casos exitosos de estos agrupamientos, como el Silicon Valley en California o el aglomerado de empresas de la Ruta 128 en Boston.

En este contexto, cobra cada vez más relevancia la disponibilidad de una oferta académica vinculada con las necesidades del entorno en especial en localidades pequeñas donde la oferta de educación superior es limitada y poco diversificada.

La carrera propuesta brinda herramientas prácticas que permiten gestionar los recursos de las organizaciones de manera más eficiente. La formación impartida otorgará una sólida formación contable e impositiva con conocimientos técnicos sobre la registración y liquidación tributarias. Además, brindará formación financiera, laboral y administrativa que le permitirá al estudiante abordar a las organizaciones de manera integral. Los egresados podrán trabajar en diferentes tipos de instituciones como empresas, organizaciones sin fines de lucro, desarrollo de nuevos proyectos, estudios contables e impositivos y organizaciones en general.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Formar técnicos con suficiencia ética y profesional que colaboren en la gestión contable e impositiva de las organizaciones.
- Ampliar la oferta educativa universitaria en respuesta a las demandas del medio.
- Capacitar técnicos con una sólida formación teórico – práctica estimulando la relación entre la educación y el trabajo a través de propuestas curriculares concretas.
- Brindar a los técnicos herramientas para la formación y capacitación continua.

3. PERFIL DEL EGRESADO

El perfil del egresado equilibra la formación básica con la aplicada en el campo disciplinar particular de la contabilidad. El egresado será capaz de desempeñarse en organizaciones de todo tipo, asistiendo y apoyando la labor del contador público en sus diferentes funciones.

El Técnico Universitario en Contabilidad y Tributación es un profesional idóneo con conocimientos y aptitudes para:

- Recopilar, sistematizar y analizar información contable, especialmente en el área tributaria.
- Asistir en la confección de informes contables para la toma de decisiones.
- Elaborar liquidaciones de impuestos de acuerdo con las normativas vigentes.
- Colaborar en la confección de presupuestos y proyecciones financieras y económicas.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”



- Auxiliar al profesional del área laboral en la liquidación de sueldos y en el cálculo de indemnizaciones.
- Realizar cálculos financieros sobre intereses y descuentos.

3.1. Alcances del título

El Técnico Universitario en Contabilidad y Tributación será capaz de:

- Asistir en la elaboración de registraciones contables.
- Colaborar con el profesional responsable en la preparación de los estados contables.
- Elaborar liquidaciones de impuestos de acuerdo con las normativas vigentes.
- Asistir en la planificación fiscal de las organizaciones.
- Analizar información contable y proveer herramientas al profesional responsable para la toma de decisiones.
- Contribuir en la elaboración de diagnósticos económico-financieros de diferentes tipos de organizaciones.
- Confeccionar liquidaciones de sueldos y cálculo de indemnizaciones.

Se deja establecido que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones, en los alcances mencionados, la deberán ejercer en forma individual y exclusiva los profesionales cuyos títulos tengan competencia reservada según el régimen del Art. 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

4. ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

4.1. Duración y modalidad de cursado

La duración de la carrera es de TRES años de clases teórico-prácticas con modalidad presencial. Se considera el año lectivo formado por dos cuatrimestres de dieciséis semanas cada uno.

La carga horaria total de la carrera es de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1654) horas reloj que incluyen CIENTO CINCUENTA (150) horas reloj de Práctica Supervisada.



4.2. Título

Se otorgará el título de: Técnico/a Universitario/a en Contabilidad y Tributación.

4.3. Requisitos de ingreso

Para ingresar a la carrera el aspirante deberá poseer título y/o certificación oficial de haber concluido el nivel secundario de estudios expedido por institución reconocida por las autoridades educativas jurisdiccionales. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que aprueben las evaluaciones que la Universidad establezca al efecto tal como lo establece la legislación y normativa vigente (Art. 7 de la Ley 24.521).

5. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

5.1. Concepción del aprendizaje

Considerando las características de la carrera y el perfil de egresado que se busca obtener, se hace imprescindible concebir al aprendizaje basado en la práctica y la reflexión sobre la misma, con estrategias de enseñanza que posibiliten el acercamiento a las tareas y las situaciones que el futuro técnico afrontará en su labor diaria. Dada la complejidad de los problemas reales este enfoque permite, además, que el estudiante aborde las situaciones desde varios puntos de vista, entrelazando los diversos aspectos que abordan las distintas disciplinas.

La metodología de enseñanza preponderante será la de integración de la teoría y la práctica, poniendo énfasis en complementariedad de la formación básica y profesional específica.

Para ello, se priorizará la formación práctica, teniendo en cuenta un porcentaje no menor al 70% de la carga horaria destinada a este tipo de formación y el resto a la teoría que la sustenta. La formación incluirá estudios de casos, resolución de problemas y demás metodologías de formación práctica.

El aprendizaje estará enfocado en el estudiante y por ello, se irá construyendo y apoyando en las capacidades desarrolladas por él, en grado de complejidad creciente. Se priorizará en este sentido la evaluación formativa y la constante participación de los estudiantes en la construcción del aprendizaje.

La carrera se estructura en función de las problemáticas del área disciplinar prevista. Se favorecerá no solo la integración vertical de los conocimientos sino también la articulación



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

horizontal, previéndose instancias de articulación e integración entre los espacios curriculares propuestos.

Siguiendo estos lineamientos, se procurará que el estudiante aprenda de la manera más cercana a la realidad laboral que frecuentará en el futuro, a través de la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades y competencias específicas.

5.2. Evaluación

La evaluación de los aprendizajes será continua y permitirá verificar no sólo la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas por parte del estudiante sino que, paralelamente, proporcionará información al docente acerca del grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje que se había propuesto, permitiendo efectuar los ajustes necesarios para un mejor desarrollo de su tarea.

En cada asignatura se evaluará de manera continua e integral:

- El desempeño del estudiante dentro de actividades grupales
- El desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje
- La actitud cooperativa en la resolución de problemas

El régimen de cursado y promoción es el vigente en la Universidad Tecnológica Nacional para las tecnicaturas universitarias.

5.3. Reglamento de estudio

El desarrollo de la carrera deberá dar pleno cumplimiento al Reglamento de Estudio vigente en la Universidad Tecnológica Nacional para las carreras de Técnico Universitario.

6. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL CURRÍCULO

La carrera se estructura en función de las problemáticas del área abordada a través de enfoques integradores que se concretarán en las actividades propuestas.

En la selección de contenidos se tiene en cuenta también la actualización favoreciendo las relaciones entre conceptos y procesos.

Las características que definen las capacidades a desarrollar por los estudiantes tienen importantes consecuencias para el diseño de la enseñanza y permiten perfilar el tipo de actividades formativas más convenientes.

6.1. Estructuración por áreas de conocimiento

Las áreas de conocimiento constituyen una alternativa que impulsa una formación



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

tecnológica complementada con una sólida formación general de base. Genera espacios formativos destinados al desarrollo científico-tecnológico que favorecen procesos de iniciación al mundo del trabajo, de especialización y/o de reconversión en la línea de la formación continua posibilitando la continuación de estudios en niveles superiores.

En la carrera de Técnico Universitario en Contabilidad y Tributación se han definido tres áreas de conocimiento que se encuentran fuertemente integradas en la gestión del currículo, tanto en los aspectos teóricos como prácticos:

Área de Ciencias básicas

La enseñanza de las ciencias básicas desde la formación general, constituye un requisito esencial para garantizar el desarrollo de capacidades en el estudiante que se pondrán en evidencia en su quehacer futuro al profundizarse y contextualizarse en la formación técnico profesional.

Son objetivos del área que el estudiante pueda:

- Resolver problemas, reconocer su existencia y formularlos.
- Estimar, verificar y fundamentar los resultados obtenidos.
- Analizar la validez y pertinencia de razonamientos y procedimientos.
- Interpretar y comunicar los razonamientos, procedimientos y resultados a partir del uso de un lenguaje adecuado.
- Reflexionar sobre los procesos cognitivos y las acciones que realiza.
- Construir explicaciones lógicas del mundo real a partir de la utilización de datos cuantitativos.
- Expresar matemáticamente las problemáticas que resuelve en su vida cotidiana.
- Relacionar el lenguaje matemático con el campo técnico específico mediante la resolución de problemas contextualizados.

Conforman el área las siguientes asignaturas:

- Matemática
- Estadística
- Cálculo financiero

Área de Disciplinas tecnológicas

Desde esta área se propone el desarrollo de capacidades específicas que aseguren un desempeño polivalente dentro de espacios ocupacionales cuya complejidad exige no solo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

haber adquirido una cultura de base sino una formación específica de carácter técnico profesional.

Conforman el área las siguientes asignaturas:

- Contabilidad
- Derecho público y administrativo
- Administración
- Economía
- Sistemas contables
- Procesos administrativos
- Derecho económico
- Estados contables
- Cálculo financiero
- Costos
- Derecho laboral
- Finanzas públicas
- Régimen impositivo I
- Contabilidad gerencial
- Realidad económica argentina
- Régimen impositivo II

Área de Disciplinas complementarias

Este campo pretende el desarrollo de un conjunto de capacidades entre las que se destacan las de:

- Aplicación del conocimiento científico básico a distintas situaciones y contextos con un dominio riguroso y actualizado de las ciencias que pone en juego los conocimientos que ellas aportan para resolver situaciones concretas.
- Gestión referida a la participación activa en proyectos.

Conforman el área las siguientes asignaturas:

- Sistemas informáticos
- Práctica contable (Taller)
- Práctica impositiva (Taller)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

6.1.1. Distribución porcentual por área

Área	Carga horaria total (Horas reloj)	Porcentaje
Ciencias básicas	192	12%
Disciplinas tecnológicas	1120	68%
Disciplinas complementarias	192	11%
Práctica supervisada	150	9%
TOTAL	1654	100%



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

6.2. Plan de estudio

Código	Espacio curricular	Año	Carga horaria semanal (Hs. reloj)	Carga horaria total (Hs. reloj)
Primer cuatrimestre				
1	Contabilidad	1°	6	96
2	Derecho público y administrativo		4	64
3	Matemática		6	96
Segundo cuatrimestre				
4	Administración	1°	4	64
5	Economía		4	64
6	Estadística		2	32
7	Sistemas contables		6	96
Tercer cuatrimestre				
8	Procesos administrativos	2°	4	64
9	Derecho económico		4	64
10	Estados contables		4	64
11	Cálculo financiero		4	64
Cuarto cuatrimestre				
12	Costos	2°	4	64
13	Derecho laboral		4	64
14	Finanzas públicas		4	64
15	Sistemas informáticos		4	64
Quinto cuatrimestre				
16	Régimen impositivo I	3°	6	96
17	Contabilidad gerencial		6	96
18	Realidad económica argentina		4	64
Sexto cuatrimestre				
19	Régimen impositivo II	3°	6	96
20	Práctica contable (Taller)		4	64
21	Práctica impositiva (Taller)		4	64
22	Práctica supervisada			150
			TOTAL	1654



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

6.3. Régimen de correlatividades

Código	Espacio curricular	Para cursar tener regularizada	Para rendir tener aprobada
1	Contabilidad	-	-
2	Derecho público y administrativo	-	-
3	Matemática	-	-
4	Administración	-	-
5	Economía	-	-
6	Estadística	3	3
7	Sistemas contables	1	1
8	Procesos administrativos	4	4
9	Derecho económico	2	2
10	Estados contables	3-7	3-7
11	Cálculo financiero	6	6
12	Costos	7	7
13	Derecho laboral	9	9
14	Finanzas públicas	2-5	2-5
15	Sistemas informáticos	7-8	7-8
16	Régimen impositivo I	14	14
17	Contabilidad gerencial	10-12	10-12
18	Realidad económica argentina	5	5
19	Régimen impositivo II	14-16	14-16
20	Práctica contable (Taller)	11-12-15	11-12-15
21	Práctica impositiva (Taller)	16	16
22	Práctica supervisada	16-17-18	Todas



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

6.4. Programas sintéticos

Asignatura: Contabilidad

Código:1

Área de conocimiento: Tecnológicas

Horas/Sem: 6

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Año: 96

Objetivos:

- Aplicar la mecánica del proceso de registración contable a todo tipo de operaciones.
- Formular planes y manuales de cuentas aptos para las necesidades de diversos entes.
- Identificar los aspectos formales y jurídicos vinculados con la documentación respaldatoria.
- Conocer criterios básicos de valuación.
- Analizar los modelos contables partiendo de la conceptualización de los elementos que hacen a su información: capital a mantener; criterios de medición; unidad de medida.

Contenidos mínimos:

- Contabilidad. Ciencia, arte, técnica o tecnología, evolución histórica.
- Sistemas de información. Tipos. Características y requisitos de la información contable, de Costos, valores corrientes, valores recuperables, incertidumbres y contingencias.
- Informes, terminología contable aplicable.
- El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados. Capital a mantener, unidad de medida, criterios de valuación. Reconocimiento contable de variaciones patrimoniales.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Derecho público y administrativo

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código:2

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Conocer la importancia del Estado de Derecho, del Orden Constitucional y de la Organización Administrativa del Estado nociones jurídicas fundamentales y del poder como bases del Estado de Derecho.
- Aprender principios tributarios que surgen de la Constitución Nacional para comprender el funcionamiento de organización económica del Estado.
- Comprender el objeto e importancia del derecho administrativo como disciplina jurídica dentro del Estado de Derecho.
- Distinguir las fuentes del derecho administrativo y su relación con el Estado.

Contenidos mínimos:

- Principios generales del derecho. Fuentes. Estado y constitución.
- Constitución Argentina. Órganos y poderes del Estado.
- Derechos civiles y garantías constitucionales. Derechos humanos.
- Contratos y actos administrativos. Función pública. Responsabilidad del Estado.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Matemática

Área de conocimiento: Básicas

Régimen: Cuatrimestral

Código: 3

Horas/Sem: 6

Horas/Año: 96

Objetivos:

- Comprender los conceptos matemáticos básicos vinculados con el álgebra y análisis matemático.
- Adquirir habilidades en el planteo y resolución de problemas de análisis matemático y de sus áreas de aplicación.
- Ejercitar y poner en juego su creatividad y capacidad de análisis.

Contenidos mínimos:

- Polinomios. Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones.
- Sistema de ecuaciones: Resolución interpretación geométrica.
- Números reales. Funciones. Límite y continuidad.
- Derivadas. Estudio de funciones integrales.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Administración

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código:4

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Interpretar desde un punto de vista integrador los conceptos básicos de la Administración.
- Conocer los conceptos básicos de las organizaciones, los distintos niveles que las forman y su relación con el contexto.
- Entender la naturaleza de los procesos administrativos en el marco de la responsabilidad social, la ética y el cuidado del medio ambiente como nuevas demandas a nivel mundial.
- Comprender los procesos decisorios en la dinámica organizacional.

Contenidos mínimos:

- Caracterización de las organizaciones. Tipologías. Elementos constitutivos.
- El contexto, propósitos, agentes, recursos, normas, tecnología. Enfoques y modelos en administración: críticas y aportes. Visión de los sistemas, las estrategias y el análisis organizacional.
- Funciones básicas de la gerencia. Criterios: eficacia, eficiencia, economicidad y relación con el medio social. Procesos: política, decisión, influencia, comunicación, control, operación, estructura.
- Las formas básicas de la estructura. Conceptos de autoridad y poder.
- Administración y procesos de cambio.
- La responsabilidad social.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN"

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Economía

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código:5

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Conocer el carácter de la economía como ciencia social.
- Comprender los instrumentos básicos de los estudios económicos.
- Entender el funcionamiento dinámico del sistema económico y los factores que permiten su crecimiento.
- Comprender los principales problemas de las economías actuales.

Contenidos mínimos:

- El hombre y su entorno económico y social. El problema económico. Producción y distribución. Objeto y método en la economía. Recursos. Necesidades. Escasez.
- Microeconomía. Sistemas económicos. Oferta y Demanda. Mercado. Competencia. Fallas del mercado.
- Macroeconomía. Oferta y Demanda Agregadas. Mercado de bienes. Mercado financiero. Política económica.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Estadística

Área de conocimiento: Básicas

Régimen: Cuatrimestral

Código:6

Horas/Sem: 2

Horas/Año: 32

Objetivos:

- Conocer el campo de estudio de la estadística y sus aplicaciones.
- Brindar nociones de organización de datos numéricos y categóricos a través de distintos tipos de cuadros y gráficos.
- Calcular e interpretar medidas de tendencia central, variabilidad y forma de una distribución de frecuencias.
- Proporcionar los conceptos básicos de las distribuciones de probabilidad de variables aleatorias discretas y continuas y sus características.
- Introducir nociones de métodos de selección de muestras.
- Interpretar salidas de software estadísticos aplicados a distintos contenidos de la asignatura.

Contenidos mínimos:

- La estadística como disciplina.
- Estadística descriptiva. Análisis y presentación de datos. Distribución de frecuencias.
- Teoría elemental de la probabilidad.
- Variable aleatoria discreta y continua. Distribución de frecuencias.
- Nociones básicas de muestreo.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Sistemas contables

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código:7

Horas/Sem: 6

Horas/Año: 96

Objetivos:

- Aplicar la metodología apropiada para la preparación de los estados contables básicos: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de cambio en la situación Financiera (de Flujo de Efectivo u otras definiciones del recurso financiero).
- Ordenar el contenido de los Estados contables de acuerdo con los criterios de exposición aplicables, de acuerdo con las NCP vigentes.
- Identificar los efectos que provocan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los informes contables confeccionados tomando en cuenta el efecto de la inflación sobre los mismos.

Contenidos mínimos:

- Mecánica del proceso de registración contable. Cuentas. Técnicas de formulación de planes y manuales de cuentas. La partida doble.
- Aspectos formales y jurídicos vinculados con la documentación respaldatoria.
- Análisis de los criterios básicos que regulan la utilización de las cuentas. Pasos para formular información patrimonial y de gestión.
- Diseño de la organización contable. Requisitos formales, jurídicos y tecnológicos de los registros contables y archivos.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Procesos administrativos

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código: 8

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Comprender el concepto de la organización como sistema y reconocer estructuras y procesos que permitan articular tareas, información y decisiones.
- Reconocer actividades y relaciones dentro de una organización. Conocer parámetros de diseño y los factores situacionales que influyen en la definición de la estructura.
- Mostrar cómo ha evolucionado la forma organizacional a través del tiempo y analizando las distintas formas estructurales.
- Identificar los propósitos, elementos a considerar y criterios que guían el diseño de los sistemas administrativos, y su formalización a través de distintos tipos de diagramas y manuales.

Contenidos mínimos:

- La organización como sistema complejo de información y control. Caracterización de sistemas administrativos. Elementos. Modelos. Relación con la naturaleza de la organización.
- Áreas de la organización: funciones y procesos. Niveles de autoridad, áreas de responsabilidad. Matriz de delegación de decisiones.
- Sistemas componentes: de planeamiento y gestión, comerciales, financieros, de personal, operativos. Tecnología de los sistemas aplicados a la gestión.
- Diferentes formas de diseño de la organización: metodologías y alternativas. Las formas básicas de articular tareas, flujo de información y decisiones. Los circuitos de normalización, regulación y control de las operaciones. Métodos para la integración de los datos sectoriales.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Derecho económico

Código:9

Área de conocimiento: Tecnológicas

Horas/Sem: 4

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Comprender al Derecho Privado de la empresa como elemento nuclear del mismo y las estructuras jurídicas utilizadas en los actuales modelos de negocios.
- Explicitar en forma general las estructuras asociativas que pueden adoptar los sujetos de derecho en su actuar colectivo, en especial el cambio del derecho societario luego de la sanción del Código Civil y Comercial Unificado.
- Manejar los elementos específicos requeridos para la constitución de sociedades, los efectos del reconocimiento de la personalidad societaria y las consecuencias de la desestimación de la misma.

Contenidos mínimos:

- Teoría de los contratos. Concepto y origen del derecho comercial. Empresa y comerciante.
- Sociedades y agrupaciones empresarias. Cooperativas y mutuales. Asociaciones civiles.
- Títulos de crédito. Mercado de capitales. Concursos y quiebras.
- Actuación profesional judicial.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Estados contables

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código: 10

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivo:

- Interrelacionar las contingencias con los ajustes de ejercicios anteriores y los hechos posteriores al cierre del ejercicio, mediante la consideración de los distintos criterios de valuación para los bienes que componen el patrimonio del ente.
- Analizar críticamente la doctrina y las normas vigentes.
- Distinguir el modelo contable que más se adecua a los fines de la contabilidad.
- Conocer las normas contables de medición y presentación vigentes en el país, vinculándose con los modelos contables definidos y las normas de otros países.
- Definir la naturaleza, características tratamiento contable a darles a los rubros del activo, pasivo, patrimonio neto y resultados en un esquema de moneda homogénea y de valores corrientes.

Contenidos mínimos:

- Estados contables básicos. Objetivos. Medición de los rubros que lo integran.
- Exposición de los Estados Contables. Mecánica para homogeneizar la unidad de medida.
- Culminación del proceso contable y preparación de estados contables e información para el control de la gestión.
- Análisis de estados contables e informes contables de uso externo. Preparación de informes de análisis.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Cálculo financiero

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código:11

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Manejar los conceptos principales del cálculo financiero, como también la terminología utilizada en la práctica.
- Comprender la influencia del tiempo y el riesgo en las decisiones financieras y en la valoración de las operaciones financieras.
- Reconocer las operaciones financieras, interpretar su marco normativo y valorar cualquier operación, contrato o producto financiero.
- Aplicar diferentes herramientas de valuación, reconocer el mecanismo generador de la función financiera utilizada y comprender los supuestos en los que se basa.

Contenidos mínimos:

- Teoría de las operaciones financieras ciertas y aleatorias.
- Tasas. Rentas. Análisis de Funciones. Reembolso de Préstamos. Empréstitos. Obligaciones.
- Métodos cuantitativos aplicables a la valuación de operaciones financieras. Valores mobiliarios. Fondos de inversión.
- Aspectos financieros de las operaciones de seguros. Sistemas de ahorro y préstamo.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Costos

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código:12

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Conocer el marco conceptual y los principios que servirán de base para abordar la elaboración de información de costos.
- Entender la importancia del uso adecuado de las distintas clasificaciones de costos, con el fin de alcanzar los objetivos que persigue la contabilidad de costos y de gestión.
- Comprender los distintos modelos de costeo en función a su metodología y mecanismos.
- Conocer el proceso de acumulación de costos.

Contenidos mínimos:

- La gestión y el control de los costos.
- Productividad, eficacia y eficiencia. Planificación y presupuestos; control. Sistemas de equilibrio e indiferencia.
- Los costos y las técnicas de gestión. Reducción de costos. Proceso gerencial e información contable y extracontable.
- Evaluación a través de los costos y los resultados. Decisiones de corto y largo plazo en base a los costos.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Derecho laboral

Código: 13

Área de conocimiento: Tecnológicas

Horas/Sem: 4

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Analizar y comprender la normativa vigente en materia laboral y de seguridad social y los principios que la sustentan.
- Comprender las herramientas normativas, jurisprudenciales y doctrinarias para el estudio y resolución de casos concretos.
- Reconocer los diferentes tipos de remuneración y su protección legal y los tipos de jornadas de trabajo, sus límites e importancia y su relación con el trabajo de mujeres y menores.

Contenidos mínimos:

- Trabajo humano y política socioeconómica: Regulación jurídica de las relaciones originadas en la prestación del trabajo. Trabajo Autónomo.
- Trabajo dependiente: a) actividad privada; b) empleo público. Principios generales del derecho de trabajo y la flexibilización.
- Derecho del trabajo. Concepto. Sujetos. Fuentes. Garantías constitucionales. Contrato de trabajo. Modalidades. Contratos atípicos. Obligaciones, deberes y facultades de las partes.
- La remuneración. Jornada de trabajo y descansos (diversos tipos). Regímenes de trabajo. Garantías del contrato. Estatutos especiales. Derecho Colectivo del Trabajo. Conflictos colectivos y soluciones. Normativa procesal del trabajo. Derecho de la seguridad social. Régimen legal de las A.R.T.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Finanzas públicas

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código: 14

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Aportar elementos teóricos y metodológicos para que el estudiante reflexione acerca de las características del Estado Moderno y el abordaje de la problemática de lo público.
- Conocer la actividad financiera y económica del Estado.
- Introducir al estudiante en el análisis de las relaciones fiscales intergubernamentales, de las finanzas locales y de la problemática del presupuesto público.
- Identificar al presupuesto público como herramienta de gobierno, de planificación económica y gestión, como así también los tipos y técnicas presupuestarias.

Contenidos mínimos:

- Marco institucional. Organización estatal. Niveles nacional, provincial, municipal.
- Rol del Estado. Misiones de la Hacienda Pública. Actividad financiera pública. Presupuesto público. Gastos y Recursos públicos.
- Provisión de bienes y servicios. Sistema tributario. Nociones básicas.
- Relación entre diferentes niveles de gobierno. Federalismo fiscal.
- Nuevos escenarios locales. Gestión Pública local. Modernización.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Sistemas informáticos

Código:15

Área de conocimiento: Complementarias

Horas/Sem: 4

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Conocer la teoría general de los sistemas informáticos y su aplicación al área disciplinar de la carrera.
- Adquirir los fundamentos para operar herramientas de ofimática.
- Desarrollar habilidades informáticas que contribuyan al perfil profesional del egresado.

Contenidos mínimos:

- Hardware. Componentes y funciones.
- Interfaces gráficas. Identificación de entornos gráficos.
- Procesador de texto. Componentes. Funciones básicas y avanzadas.
- Planilla de cálculo. Componentes. Funciones básicas y específicas del área contable.
- Presentaciones multimedia. Componentes. Funciones básicas y avanzadas.
- Nociones sobre manejo de software específicos para contabilidad y tributación.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Régimen impositivo I

Área de conocimiento: Tecnológicas

Régimen: Cuatrimestral

Código:16

Horas/Sem: 6

Horas/Año: 96

Objetivos:

- Identificar los principios específicos de las finanzas públicas.
 - Analizar conceptualmente el sistema tributario.
 - Analizar los efectos de las discordancias en el caso del Sistema Tributario Argentino.
 - Conocer el impuesto a las ganancias vigente, su funcionamiento y evolución histórica.
- Desarrollar los conceptos del impuesto desde un punto de vista jurídico y práctico.

Contenidos mínimos:

- La actividad financiera del Estado. Nociones sobre presupuesto, gasto público, inversiones y recursos.
- Tributación, crédito público y recursos no tributarios.
- Gravámenes sobre las rentas: teoría de la imposición, impuesto argentino a las ganancias. Imposición sobre las ganancias de capital. Otros impuestos sobre los ingresos.
- Tributos sobre los patrimonios: teoría de la imposición, impuestos argentinos patrimoniales sobre las empresas y los individuos, el impuesto inmobiliario, otros impuestos sobre manifestaciones patrimoniales.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Contabilidad gerencial
Área de conocimiento: Tecnológicas
Régimen: Cuatrimestral

Código:17
Horas/Sem: 6
Horas/Año: 96

Objetivos:

- Aplicar el uso de índices financieros y no financieros para el seguimiento de las estrategias, tácticas y operaciones.
- Analizar las estructuras y evoluciones de los Estados Contables y otras fuentes para opinar y diagnosticar sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la organización.
- Comprender los conceptos fundamentales de la financiación. Las fuentes y el uso del capital económico. Generación de alternativas de financiación.

Contenidos mínimos:

- Identificación, medición, análisis, preparación, interpretación y comunicación de la información financiera.
- Herramientas de presupuestos económico y financiero.
- Toma de decisiones, análisis de rendimientos e utilidades. Indicadores económicos, financieros y de gestión.
- Modelo EVA, MVA. Fijación de precios.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Asignatura: Realidad económica argentina

Código:18

Área de conocimiento: Tecnológicas

Horas/Sem: 4

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Conocer la estructura de la economía argentina en las distintas etapas de su historia económica, analizando los diferentes modelos vigentes.
- Profundizar los conocimientos de los diferentes sectores económicos y de su evolución en nuestro país.
- Desarrollar las nociones de crecimiento y desarrollo económico y analizar las políticas económicas implementadas en nuestro país y sus consecuencias sobre la estructura productiva y social.
- Conocer la importancia de los factores territoriales en el crecimiento económico local.

Contenidos mínimos:

- Características globales, regionales y sectoriales de la estructura económica argentina. Distribución espacial de los recursos productivos.
- Crecimiento económico. Condicionantes internos y externos. Concepto de desarrollo regional y de desarrollo local. Perfil del crecimiento económico argentino.
- Economía espacial. Importancia de los factores territoriales, demográficos y sociales en el desarrollo regional.
- Evolución, situación y perspectivas de la economía argentina.
- Inserción de la economía argentina en la economía mundial. Globalización y regionalización.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”



Asignatura: Régimen impositivo II
Área de conocimiento: Tecnológicas
Régimen: Cuatrimestral

Código:19
Horas/Sem: 6
Horas/Año: 96

Objetivos:

- Estudiar los efectos económicos derivados de la aplicación de los impuestos al consumo.
- Ponderar la importancia relativa que ha adquirido esta forma de imposición dentro del concierto de la recaudación global.
- Analizar la legislación positiva argentina en materia de impuesto a los consumos en el orden Nacional, Provincial y Municipal.
- Conocer el funcionamiento de la relación Fisco-Contribuyente en todas sus facetas como así también el intercambio de información, la fiscalización, las determinaciones de oficio.

Contenidos mínimos:

- Sistemas tributarios. Régimen de coparticipación. Efectos en la crisis del federalismo argentino. Soluciones alternativas.
- Imposición sobre los consumos: teoría de la imposición. Impuesto al valor agregado. Impuestos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre los consumos. Otros impuestos sobre los consumos.
- Otros tributos. Convenio Multilateral.
- Procedimiento: parte general. Derecho tributario administrativo: autoridad de aplicación, verificación, fiscalización y determinación tributaria. Relación jurídico-tributaria.
- Liquidación y percepción de impuestos. Extinción de la obligación tributaria. Prescripción.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Taller: Práctica contable

Área de conocimiento: Complementarias

Régimen: Cuatrimestral

Código:20

Horas/Sem: 4

Horas/Año: 64

Objetivos:

- Integrar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de las áreas básicas y tecnológicas vinculadas con la práctica contable.
- Desarrollar habilidades para diseñar un plan de cuentas, registrar, a partir de comprobantes, las transacciones más comunes de una empresa, realizar ajustes al cierre de un ejercicio contable, determinar el resultado de un ejercicio y obtener un balance completo de sumas y saldos.

Contenidos mínimos:

- Plan de cuentas. Registración contable de operaciones. Balance de saldos.
- Conciliación de distintos tipos de cuentas (bancarias, con clientes y proveedores).
- Registración de ajustes.
- Emisión de libros diarios, mayores y balances de saldos ajustados.
- Confección de papeles de trabajo (devengamientos y depreciaciones).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Taller: Práctica impositiva
Área de conocimiento: Complementarias
Régimen: Cuatrimestral

Código:21
Horas/Sem: 4
Horas/Año: 64

Objetivos:

- Integrar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de las áreas básicas y tecnológicas vinculadas con la práctica impositiva.
- Afianzar los conocimientos sobre los tributos nacionales, provinciales y municipales mediante la resolución de casos prácticos de liquidación de impuestos.
- Adquirir conocimientos significativos respecto las diferentes herramientas de liquidación impositiva.

Contenidos mínimos:

- Herramientas de liquidación de impuestos.
- Nociones de procesamiento y generación de los papeles de trabajo que sirven de base para las diferentes liquidaciones de impuestos.
- Sistemas de liquidación de organismos nacionales y provinciales. Casos prácticos.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”



6.5. Práctica supervisada

Objetivos:

- Brindar al estudiante la posibilidad de adquirir experiencia y práctica en el campo profesional de la Tecnicatura, logrando transferir e integrar los conocimientos adquiridos.
- Afianzar la relación de la Universidad con su entorno, a través del desarrollo de las actividades en el medio social y productivo de la región.
- Integrar el mundo académico con el mundo laboral a través de una práctica profesional que enfrente al estudiante con situaciones similares a las que encontrará en su futuro desempeño profesional.

Descripción:

Es requisito para poder iniciar la Práctica supervisada tener regularizadas todas las asignaturas del segundo año de la carrera.

Para poder rendir la PS tendrá que tener aprobados la totalidad de espacios curriculares de la carrera.

El aspirante en condiciones de realizar la PS presentará al Coordinador de la carrera, una nota de solicitud de PS incluyendo preferencias de áreas de trabajo y un listado de asignaturas aprobadas expedido por el Departamento de Alumnos de la Facultad.

La práctica profesional es una experiencia laboral supervisada realizada en organizaciones que involucre la realización de tareas compatibles con el campo laboral del futuro egresado. La experiencia puede realizarse en organismos públicos, empresas privadas de bienes o servicios o en organizaciones sin fines de lucro. Posteriormente a la selección de la entidad donde se desarrollará la PS, el pasante deberá presentar un plan de trabajo que incluya la aceptación por parte de la Entidad, detallando entre otras cosas: título del trabajo, objetivos, finalidad y tareas a desarrollar, que deberá ser aprobado por el Coordinador.

Una vez aprobada la Propuesta y previo al inicio de la PS, el estudiante deberá dar conformidad a la documentación exigida por la Facultad para esta actividad.

La documentación solicitada deberá ser presentada dentro de los quince (15) días a partir del inicio de la PS.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN"

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Modalidad:

La PS será una actividad que se desarrollará en forma individual.

A los efectos de un correcto seguimiento, el estudiante deberá llevar un registro de las actividades que realice durante la PS, el cual podrá ser requerido por el tutor de la misma toda vez que lo estime necesario. Este registro deberá formar parte del Informe Final.

La PS tendrá una carga horaria de CIENTO CINCUENTA (150) HORAS RELOJ y deberán desarrollarse con continuidad en jornadas no inferiores a cuatro (4) horas ni superiores a ocho (8) horas diarias.

En caso de producirse inconvenientes que hagan imposible la continuidad de las actividades establecidas en la propuesta y que a juicio del responsable de PS no sean imputables al estudiante, éste podrá presentar una nueva propuesta o reformular la anterior.

Docente tutor de la PS:

Actuará conjuntamente con el coordinador y deberá ser docente de asignatura afín a la actividad desarrollada en la PS o trabajar profesionalmente en dicha actividad.

Deberá cumplir las siguientes funciones:

- Evaluar y realizar el seguimiento del Plan de Trabajo.
- Atender consultas, para una mejor orientación.
- Evaluar los informes parciales.
- Informar periódicamente a la coordinación sobre el desarrollo de la PPS.

Evaluación y aprobación

Transcurrido el plazo establecido para la PS y cumplimentados los objetivos previstos, de común acuerdo con la Entidad y la Facultad a través de informes escritos de la entidad y del tutor, el pasante realizará su Informe Final, el que contendrá:

- Datos personales.
- Datos de la Organización donde se realizó la PS.
- Presentación de la Empresa o Institución.
- Objetivos de la PS.
- Informe detallado del desarrollo del plan de trabajo de la PS.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

- Conclusiones (sobre el trabajo específico de pasantía y sobre el alcance de la integración y la transferencia de los conocimientos adquiridos).
- Nota del representante de la Entidad manifestando su opinión respecto del trabajo realizado.
- Anexos.

Tribunal evaluador:

La Comisión Evaluadora estará constituida por el Coordinador de PS o quien lo represente y dos (2) profesores de la carrera designados por la Facultad.

La Comisión Evaluadora recibirá el informe completo y procederá a su evaluación, el que deberá ser presentado antes de los diez días corridos anteriores a la fecha de la mesa de examen elegida. La mesa de examen consistirá en exponer su trabajo a la comisión evaluadora y responder a un coloquio.

Los estudiantes deberán presentar 2 copias del informe final de la PS. En caso de resultar insatisfactorio el informe, la Comisión Evaluadora indicará las correcciones a realizar en una nueva presentación.

Los casos especiales no contemplados en el presente Reglamento serán resueltos por el Consejo Académico.
